

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA S.A., S.M.E.(HZ)

FECHA: 22 DE MAYO DE 2023

OFERTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACION TEMPORAL POR SUSTITUCION DE UN TRABAJADOR ACTUALMENTE EN BAJA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DE LARGA DURACION

1. DENOMINACION DEL PUESTO: RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

La persona trabajadora contratada prestará su servicio con la misión de conseguir la máxima disponibilidad de las instalaciones del Hipódromo de la Zarzuela, con el fin de que sus usuarios (internos y externos) puedan darle un uso oportuno. La persona trabajadora deberá ser mayor de edad.

NÚMERO DE PUESTOS DISPONIBLES: 1

DIRIGIDO A: Cualquier persona que cumpla los requisitos establecidos en esta oferta.

2. TIPO DE CONTRATO A EFECTUAR: Temporal a jornada completa para sustitución de un trabajador con reserva de puesto de trabajo. Horario de trabajo continuado de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 (con flexibilidad horaria) y asistencia obligada a jornadas de carreras. La jornada anual para el año 2023 es de 1.680 horas. El centro de trabajo será el **Hipódromo de la Zarzuela de Madrid, sito en Avda. Padre Huidobro s/n.** Se adjunta como ANEXO VI el detalle de las jornadas de carreras establecidas para el año 2023 a partir del mes de julio.

La retribución salarial bruta anual establecida para este puesto es la siguiente:

Retribución fija prorrateada en doce mensualidades: **36.000 €**, **retribución variable** sujeta a objetivos: hasta 30 por ciento de la retribución fija (10.800€) y Plus de Asistencia a jornadas de carreras: hasta **2.900 €** anuales.

3. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES A DESARROLLAR:

- Elabora el plan de mantenimiento y los informes correspondientes, en el marco del mantenimiento preventivo. Predictivo y legal.
- Coordina las tareas de mantenimiento correctivo de los equipos e instalaciones del Centro de Entrenamiento y el resto del recinto.
- Organiza y controla las relaciones con las subcontratas de mantenimiento.
- Supervisa la preparación de los equipos necesarios para la celebración de las jornadas de carreras.
- Supervisa la preparación, pruebas y puesta a punto de los equipos necesarios para la celebración de eventos en el Hipódromo de la Zarzuela.
- Optimiza las tasas de disponibilidad de los equipamientos.

4. PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el 1 de junio de 2023 a las 9:00 horas.

Las personas interesadas en ocupar la plaza y que crean reunir los requisitos establecidos, deberán remitir su candidatura al Departamento de RR.HH. al siguiente correo electrónico: jcbaldominos@hipodromodelazarzuela.es, dentro del plazo establecido.

En el asunto del correo deberá figurar: **RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

Las personas candidatas deberán adjuntar en el correo, el documento modelo de presentación de candidaturas (véase ANEXO V) y su CV actualizado, así como los certificados o documentos que acrediten los requisitos exigidos y valorables detallados en el ANEXO I.

Se remitirá un correo desde el Departamento de RR.HH. confirmando la recepción de la candidatura, asignado un número de candidato.

Los aspirantes con discapacidad con un grado igual o superior al 33 por ciento deberán adjuntar el Dictamen médico facultativo actualizado.

5. REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS CANDIDATOS

- Titulación académica: Máster en Ingeniería Industrial o Máster en Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Telecomunicaciones o Grado en Ingeniería Industrial o Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones, o Ingeniero Técnico Industrial o Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, o titulados en ciclos formativos de Grado superior de alguna de las siguientes familias: Edificación y Obra civil, Electricidad y Electrónica, Energía y Aguas y Instalaciones y Mantenimiento.
- Experiencia previa como responsable de mantenimiento de instalaciones complejas.
- Conocimientos del idioma Inglés
- Conocimientos en el uso de los programas que componen la aplicación Microsoft Office. (Word, Excel, Power Point, Outlook).

6. MERITOS A VALORAR

Véase ANEXO I.

7. SISTEMA SELECTIVO EMPLEADO Y FORMAS DE PUNTUACIÓN DE LAS DIFERENTES FASES DEL PROCESO

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones y puntuaciones que se especifican en los ANEXOS I a III de esta convocatoria.

Concluido el proceso selectivo será contratado/a el/la aspirante que, habiendo acreditado cumplir los requisitos establecidos en las Bases, haya obtenido mayor puntuación.

El Órgano de Selección podrá requerir, en cualquier momento del proceso selectivo, la acreditación de la identidad de los aspirantes y, si tuviera conocimiento de que alguno de

los candidatos no cumple cualquiera de los requisitos exigidos en la convocatoria, previa audiencia a la persona interesada, deberá proceder a su exclusión.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes indicado en el apartado 4 anterior, se publicará en la página Web de HZ la relación de aspirantes que cumplen con la documentación solicitada y aquellos que hayan sido excluidos (identificados por el número de candidatura asignado previamente según lo previsto en el apartado 4).

Los documentos presentados en idioma distinto al castellano deberán entregarse acompañados de su traducción oficial al castellano, comprobándose su veracidad en el momento de la adjudicación definitiva de la plaza, si se diera el caso.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para poder subsanar, si procede, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. La comunicación de la posible subsanación se remitirá al siguiente correo electrónico: jcbaldominos@hipodromodelazarzuela.es.

El Órgano de Selección notificará a los candidatos afectados, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales subsanaciones. Posteriormente, se publicará una relación de candidaturas con la valoración provisional de méritos, en la que se detallará la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, atendiendo a lo previsto en el ANEXO I.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse. La comunicación de la posible reclamación se remitirá al siguiente correo electrónico: jcbaldominos@hipodromodelazarzuela.es.

El Órgano de Selección notificará a los candidatos afectados, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones. Terminado el plazo de presentación de reclamaciones, se publicará la relación de candidaturas con la valoración definitiva de méritos, y aquellas que hayan superado la puntuación mínima prevista en el ANEXO I.

En la segunda parte del proceso selectivo, serán convocados a la Fase Oposición, por correo electrónico, las 3 personas que, habiendo superado la puntuación mínima requerida en el ANEXO I para la valoración de méritos hayan obtenido las mejores calificaciones y no renuncien a realizar las pruebas. La información sobre los conocimientos a demostrar de esta fase figura detallada en el ANEXO II.

Por último, estos candidatos serán convocados a una entrevista personal, donde se valorarán los aspectos detallados en el ANEXO III.

Quedarán excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan en la fecha, lugar y hora en que han sido citados.

Posteriormente, se publicará la relación de candidaturas con indicación de las puntuaciones obtenidas en estas pruebas en la página Web de HZ.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones que consideren pertinentes. La

comunicación de las posibles alegaciones se remitirá al siguiente correo electrónico: jcbaldominos@hipodromodelazarzuela.es.

El Órgano de Selección notificará a los candidatos afectados, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones.

Terminado el plazo de presentación de alegaciones, se publicará la relación final de candidaturas con la valoración definitiva obtenida en cada una de las partes del proceso selectivo, tanto en la fase de concurso, como en la fase de oposición y de entrevista personal y la calificación final, indicando las que hayan superado todas las pruebas, y anunciando la adjudicación del puesto en favor de la persona que haya obtenido la mayor puntuación total.

En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

- 1º) Puntuación obtenida en la Fase oposición.
- 2º) Puntuación obtenida en la parte de valoración de méritos.
- 3º) Puntuación obtenida en la entrevista.

El Departamento de RR.HH. ofrecerá, por correo electrónico, la plaza convocada a la persona seleccionada, que dispondrá de un plazo de 2 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación, para aceptar o rechazar la plaza.

Se entenderá que renuncian a la plaza (salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados) los aspirantes que no presentasen la documentación siguiente: copia de D.N.I., número de la Seguridad Social y la documentación relacionada en el número 11.5. siguiente, en el plazo indicado. En este caso, el puesto convocado se adjudicará al siguiente candidato de la lista definitiva publicada por cada Órgano de Selección.

La falsedad en el contenido de los documentos presentados, implicará también la nulidad de lo actuado, sin perjuicio de la responsabilidad a que hubiere lugar.

Los contratos de trabajo se realizarán en el plazo mínimo que permita la legislación laboral, teniendo como referencia prevista el mes de julio de 2023

8. PUNTUACIONES MINIMAS

Véanse ANEXOS I y II.

9. COMPOSICION DEL ORGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección estará compuesto por:

- Presidente: Titular de la Secretaría General.
- Secretario: Titular de la Subdirección de Finanzas, RRHH y Servicios Generales.
- Vocal: Titular de la Subdirección de Obras y Proyectos

Los miembros titulares del Órgano de Selección podrán ser sustituidos en cualquier momento del proceso, temporal o definitivamente, por aquellas personas que expresamente designe HZ.

10. DURACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Véase ANEXO V.

11. OTRA INFORMACION RELEVANTE SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

1. HZ se reserva la posibilidad de no cubrir el puesto ofertado si a su juicio las personas candidatas no cumplen las condiciones requeridas. En caso de no cubrirse la plaza ofertada, se realizará con posterioridad una nueva convocatoria.
2. Se establece un período de prueba de dos meses.
3. Toda la información referida a esta convocatoria se publicará en la página web de Hipódromo de la Zarzuela S.A., S.M.E. en el apartado oferta de empleo.
4. La presentación de una candidatura para estas plazas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, supone consentimiento para que los datos aportados por las personas candidatas sean incorporados a un fichero responsabilidad de HZ, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso de selección.
5. La persona contratada deberá firmar en el momento de la contratación una declaración de ausencia de antecedentes penales.
6. No serán tenidas en cuenta las candidaturas presentadas por las personas trabajadoras que hayan trabajado con anterioridad en HZ, que fueron en su caso sancionados gravemente o que fueron despedidos por motivos disciplinarios o calificados de improcedentes.

Madrid, 22 de mayo de 2023.

Departamento de Recursos Humanos

ANEXO I

MÉRITOS A VALORAR, DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR PARA ACREDITARLOS Y BAREMO APLICABLE A LOS MÉRITOS

Las candidaturas presentadas serán revisadas y valoradas, con posterioridad al cierre del periodo de presentación de candidaturas. Se valorarán con un máximo de 35 puntos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Méritos académicos (Máximo 15 puntos).

- Máster en Ingeniería Industrial, Máster en Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniero Industrial o Ingeniero de Telecomunicaciones: 12 puntos.
- Grado en Ingeniería Industrial o Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones, o Ingeniero Técnico Industrial o Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones: 8 puntos.
- Titulación en ciclos formativos de Grado superior de alguna de las siguientes familias: Edificación y Obra civil, Electricidad y Electrónica, Energía y Aguas e Instalaciones y Mantenimiento: 4 puntos.

Forma de acreditación: mediante la presentación del Título Oficial o Certificado Académico Oficial actualizado, acreditando la finalización de los estudios correspondientes.

- Idioma INGLÉS hablado y escrito. (Máximo 3 puntos).

Nivel	Puntos
A2 Elementary	0,5
B1 Lower intermediate	1
B2 Intermediate	2
C1 Upper intermediate	2,5
C2 Advanced	3

Forma de acreditación: mediante certificado o documento específico emitido dentro de los últimos 10 años.

Méritos profesionales (Máximo de 20 puntos).

Experiencia en la jefatura de mantenimiento de empresas con las siguientes instalaciones:

- Eléctricas. 4 PUNTOS
- Agua potable (fontanería) 4 PUNTOS
- Climatización 4 PUNTOS
- Comunicaciones (fibra óptica y cobre) 4 PUNTOS
- Megafonía y sonido 4 PUNTOS

Forma de acreditación: certificado de empresa en el que conste específicamente esta experiencia.

Se convocará para la siguiente fase del proceso de selección a los 3 aspirantes que hayan obtenido la mejor puntuación, siempre y cuando hayan superado la puntuación mínima exigida.

Para superar la prueba sobre valoración de méritos del concurso, será necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos en la suma de los dos apartados que conforman esta prueba.

ANEXO II

FASE OPOSICIÓN

En esta fase de oposición, serán convocados a una prueba de tipo test las 3 personas que, habiendo superado la puntuación mínima requerida en la fase anterior para la valoración de méritos, tengan las mejores puntuaciones en la prueba de valoración de méritos.

La prueba a realizar incluirá aspectos que nos hagan saber que los candidatos tienen conocimientos de:

- La empresa Hipódromo de la Zarzuela S.A., S.M.E. y del recinto del hipódromo. Esta información general está disponible en la página web de HZ.
- Conocimientos de mantenimiento de instalaciones eléctricas, electro mecánicas, climatización, comunicaciones, fontanería y sonido.
- Inglés.
- Uso del paquete informático Office.

La puntuación máxima de esta prueba será de 35 puntos.

Para superar esta segunda prueba del concurso, será necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos.

ANEXO III

FASE ENTREVISTA INDIVIDUAL

En esta prueba de la fase de concurso, serán convocados a una entrevista individual, las 3 personas que, habiendo superado la puntuación mínima requerida en la fase descrita en el ANEXO I para la valoración de méritos, hayan obtenido las mejores puntuaciones.

Serán entrevistados individualmente.

La puntuación máxima de esta prueba será de 30 puntos.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Valoración de adecuación de conocimientos, experiencia profesional y trayectoria laboral del candidato en relación con las funciones asignadas al puesto convocado. Puntuación máxima 10 puntos.
- Valoración de competencias: Nivel de iniciativa constatado, capacidad de análisis/síntesis y capacidad de comunicación. Puntuación máxima 10 puntos.
- Valoración de la motivación del candidato y previsión de adaptación al entorno profesional de HZ. Puntuación máxima 10 puntos.

ANEXO IV

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

FASE DEL PROCESO	FECHAS
Publicación oferta	22/05/2023
Finalización periodo presentación candidaturas	01/06/2023
Publicación de participantes	01/06/2023
Publicación relación candidaturas con valoración provisional	02/06/2023
Publicación relación definitiva de candidaturas	07/06/2023
Prueba oposición	Del 12 al 15/06/2023
Prueba entrevista	Del 19 al 20/06/2023
Publicación adjudicación plaza provisional	20/06/2023
Plazo presentación reclamaciones	26/06/2023
Publicación adjudicación plaza definitiva	26/06/2023
Contratación prevista a partir del:	01/07/2023

ANEXO V

DOCUMENTO MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Puesto para el que presenta su candidatura: Responsable de Mantenimiento de Instalaciones

1. Datos identificativos:

Apellidos y nombre:

DNI, NIE o

Pasaporte:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento (día/mes/año): _____

Dirección de correo electrónico:

Teléfono móvil:

Discapacidad: NO SI (adjuntar dictamen técnico facultativo actualizado)

En caso de discapacidad indicar medios específicos de accesibilidad:

2. Titulación Oficial o estudios actuales en curso:

- Denominación de la titulación oficial (adjuntar copia de título o certificado)

- Año de finalización:

3. Nivel del idioma inglés

Indicar nivel de inglés conforme a la Escala del Marco Común de Referencia Europeo (MCRE). Adjuntar certificado expedido en los últimos 5 años inmediatamente anteriores a la publicación de esta convocatoria.

- Nivel de inglés (adjuntar título/documento acreditativo):
- A2 B1 B2 C1 C2

4. Experiencia profesional en funciones similares al puesto convocado:

Indicar la experiencia en función del número de años solicitados en el puesto, atendiendo a lo previsto en el Anexo I, méritos profesionales dentro de la actividad de Responsable de Mantenimiento de Instalaciones.

- **Experiencia profesional en Mantenimiento de Instalaciones.** - Detalle:

EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁN A EFECTOS DE VALORACIÓN, LOS MÉRITOS ALEGADOS QUE NO ESTÉN ACREDITADOS CON LOS CERTIFICADOS QUE EXPRESAMENTE SE SOLICITAN EN TODOS Y CADA UNO DE LOS APARTADOS ANTERIORES.

ANEXO VI

Responsable de mantenimiento				PREVISION DE HORAS	
Jornada	Fecha	Día semana	Nº Carreras	SALIDA	Horas
				1ª CARRERA	
20	01-jul	Sábado	3	22:15	6:00
21	06-jul	Jueves	5	22:15	6:00
22	08-jul	Sábado	3	22:15	6:00
23	13-jul	Jueves	5	22:15	6:00
24	15-jul	Sábado	3	22:15	6:00
25	20-jul	Jueves	5	22:15	6:00
26	22-jul	Sábado	3	22:15	6:00
27	27-jul	Jueves	5	22:15	6:00
28	29-jul	Sábado	3	22:15	6:00
29	03-ago	Jueves	5	22:15	6:00
30	05-ago	Sábado	3	22:15	6:00
31	08-sep	Viernes	6	18:30	6:00
32	16-sep	Sábado	6	18:30	6:00
33	24-sep	Domingo	6	11:30	6:00
34	01-oct	Domingo	6	11:30	6:00
35	08-oct	Domingo	6	11:30	6:00
36	12-oct	Jueves	6	11:30	6:00
37	15-oct	Domingo	7	11:30	6:00
38	22-oct	Domingo	6	11:30	6:00
39	29-oct	Domingo	6	11:30	6:00
40	05-nov	Domingo	6	11:30	6:00
41	12-nov	Domingo	6	11:30	6:00
42	19-nov	Domingo	6	11:30	6:00
43	28-dic	Jueves	5	13:30	6:00
					144:00:00